



**COMITÉ EJECUTIVO DE ACTUALIZACIÓN Y
MODERNIZACIÓN DE ESTATUTOS N°81**

Online

25 de noviembre de 2025

I. ASISTENCIA

a. ASISTENTES - INTEGRANTES COMITÉ EJECUTIVO

María Begoña Aguilar	Consejera Normativa de Sedes
Carlos Castro	Director General de Estrategia y Articulación Institucional
Esteban Díaz	Consejero Superior
Verónica Gruenberg	Consejera Académica
Pablo Isla	Consejero Académico
Elizabeth Mendoza	Representante de paraacadémicos en el Consejo Superior
Raúl Stegmaier	Consejero Superior

b. ASISTENTES - EQUIPO TÉCNICO

Roemil Jorquera	Jefe de Gabinete de la DGEAI
-----------------	------------------------------

c. ASISTENTES - INVITADOS

Jennifer Jones	Directora de Pregrado
----------------	-----------------------

II. TABLA:

1. Actas reuniones 52 a 55 y 67 a 80 del Comité Ejecutivo
2. Actas sesiones N°10, Extraordinaria y N°11 del Consejo Directivo
3. Difusión análisis de comentarios segunda consulta
4. Modelo de organización académica: pasos a seguir
5. Redacción lineamientos apoyados primera consulta

III. DESARROLLO DE LA SESIÓN

El Sr. Carlos Castro inicia la reunión presentando la tabla. Indica que el acta de la reunión N°71 del Comité Ejecutivo está disponible para revisión. Adicionalmente, están las actas de las sesiones N°10 y extraordinaria del Consejo Directivo. El Sr. Raúl Stegmaier señala que realizó una observación en el acta de la reunión N°71 y para las actas del Consejo Directivo indica que aún se requiere realizar mejoras. Se propone dejar la aprobación para próximas reuniones del Comité Ejecutivo.

A continuación, el Sr. Carlos Castro señala que desea confirmar las propuestas que se plantearon en la reunión N°80. En primer lugar, consulta por la ratificación del acuerdo del Comité Ejecutivo para mantener la propuesta de un sólo Consejo “Superior” Académico no avanzando en diseñar Consejos Académicos por nivel formativo. Los presentes están de acuerdo.

La Sra. Verónica Gruenberg señala que será importante trabajar en los argumentos o ventajas y desventajas de establecerlo como un Consejo Académico institucional.

Como segunda propuesta, el Sr. Carlos Castro consulta por la ratificación del acuerdo en avanzar en el diseño de los Comités o Consejos de Escuela, definiéndolos a nivel estatutario. Los integrantes están de acuerdo considerando que las Escuelas estarán definidas a nivel estatutario y se definirían como un todo. El Sr. Raúl Stegmaier agrega que los Comités de Escuela los visualiza sinérgicos con el Consejo “Superior” Académico.

El Sr. Carlos Castro señala que el Consejo Normativo Académico es viable en la medida que existan instancias colaborativas por nivel formativo. Para avanzar en la concepción del Consejo Normativo Académico y los Comités de Escuela se debe avanzar en la definición de funciones y en desarrollar actividades de retroalimentación con actores clave (Consejeros, exConsejeros).

El Sr. Raúl Stegmaier indica que, antes de continuar, solicita priorizar la agenda de la Srta. Jennifer Jones, Directora de Pregrado, quien tiene información relevante que presentar en el ámbito de las funciones del Consejo Normativo Académico y su relación operativa con las Escuelas, ya sea a nivel de Dirección como de Comités de Escuela.

La Sra. Jennifer Jones, indica que en las propuestas será importante considerar elementos curriculares en diferentes niveles, asegurando la calidad en la dimensión de docencia. En resumen, y como está estipulado en la guía de innovación curricular, hay un nivel que responde al diseño curricular (nueva oferta académica), un segundo nivel es el rediseño curricular y un tercer nivel son los ajustes curriculares. Será fundamental que la aprobación de diseños curriculares y rediseños curriculares, en las tareas relacionadas con cambios en el perfil de egreso o competencias, quede en el Consejo Académico.

Respecto de otras tareas de rediseño curricular (programas de asignatura) o de ajustes curriculares, pueden estar a nivel de Comités de Escuela o de Jefes de Carrera o Comités Académicos de Programas. Estas tareas son de mejora continua, las cuales se componen de: ajustes menores, pudiendo ser ajuste a programas de asignatura (espacios de carga, bibliografía, carga de ayudantías o requisitos de aprobación) y los ajustes mayores son cambios de prerrequisitos, cambio de ubicación de una asignatura en la malla curricular u otros.

El Sr. Carlos Castro pregunta si existen mecanismos para evitar que sucesivos ajustes menores no se traduzcan en un ajuste mayor. La Sra. Jennifer Jones señala que existen mecanismos formales, aunque, en la práctica, estos dependen en gran medida de los equipos de trabajo. El flexibilizar estos mecanismos no es una buena medida, ya que, en algún momento, hay que contar con la evidencia para el aseguramiento de la calidad.

El Sr. Raúl Stegmaier, buscando elementos articuladores, señala el rediseño curricular a nivel de perfil de egreso o de competencias. En el caso de que se den cambios en estos elementos, serían abordados por el Consejo Normativo Académico. Esto responde mayoritariamente al qué queremos en la docencia, mientras que el cómo debería ser abordado a nivel de Escuela o Comité Académico de Programa. La Sra. Verónica Gruenberg indica que en esta línea hay liviandad en el análisis porque no se consideran preocupaciones sobre, por ejemplo, el deseo potencial de eliminar asignaturas humanistas u otras de formación integral de los marcos regulatorios. El Sr. Raúl Stegmaier señala que, efectivamente, el análisis fue reduccionista, por lo tanto, se debe agregar que todos los cambios se implementan en el contexto de los marcos regulatorios establecidos para cada nivel formativo. En esta línea, la Sra. Verónica

Gruenberg pregunta sobre quién controla que efectivamente se apliquen los marcos regulatorios de forma efectiva, este componente parece no estar.

El Sr. Esteban Díaz señala que en el contexto de lo que plantea la Sra. Verónica Gruenberg, serían los equipos técnicos quienes controlarían la aplicación de los marcos regulatorios. La Sra. Jennifer Jones indica que se han instalado mecanismos de control, así como la incorporación de un profesional externo que realiza la verificación del proceso, orientando a las comisiones curriculares para resguardar la evidencia. Es una cadena en la que se disponen varios mecanismos y participan diferentes profesionales. Adicional a esto, están los recursos tecnológicos, que buscan asegurar que un plan de estudio disponible sea el oficialmente aprobado.

El Sr. Raúl Stegmaier indica que con el modelo se está dando respuesta orgánica, la cual ayuda a dar ciertas soluciones. Por lo tanto, será fundamental definir las funciones correctamente y verificar cómo dentro de las responsabilidades se resguarda para que todo funcione, no se dupliquen funciones o que cada uno de los roles valide, en la práctica, su parte del proceso.

Los presentes agradecen la información entregada por la Directora de Pregrado, Sra. Jennifer Jones.

A continuación, se retoman los temas de la tabla. El Sr. Carlos Castro detalla las actividades a realizar en miras a generar una propuesta de tabla para la sesión N°12 del Consejo Directivo. En este marco se acuerda acoger la propuesta de calendario y consultar sobre la disponibilidad de los Consejeros/as para la semana del 15 de diciembre.

El Sr. Esteban Díaz indica que, en el contexto del calendario propuesto y la limitada cantidad de días para trabajar, una idea sería refinar la propuesta con los/as actuales Consejeros/as, focalizado en las funciones y la conformación, permitiendo tener una propuesta preliminar de cara a la sesión N°12 del Consejo Directivo.

El Sr. Raúl Stegmaier señala que lo importante está en lograr el cierre de la etapa de diseño conceptual, planteado como un hito relevante. Ahora, respecto del trabajo, será relevante realizar conversaciones con actores clave. En este ámbito hay al menos dos interlocutores, uno técnico y otros necesarios de informar adecuadamente, si queremos que la propuesta llegue a buen puerto.

El Sr. Pablo Isla visualiza que en las conversaciones o interacciones con los/as Consejeros/as no se podría tener una voz única, porque no todos entendemos lo mismo por la entidad Escuela, más bien existen varias lecturas. En lo personal interpreta que las Escuelas son diferentes a la propuesta, y otros colegas piensan similar, las Escuelas no responden a los niveles formativos, sino que pueden agrupar Departamentos para gestionar los procesos de formación. En este sentido, el Sr. Carlos Castro indica que es relevante tener muy claro qué entendemos por cada entidad y que todos interpretemos lo mismo. La Sra. Verónica Gruenberg señala la inquietud indicada por el Sr. Pablo Isla debería ser abordada.

El Sr. Esteban Díaz indica que tener claridad sobre las funciones, ya que se pedirá retroalimentación. Ante esto, ¿cuál sería la modalidad para tener una propuesta definitiva de funciones? Adicionalmente, se podría sumar elementos más allá de lo formativo,

especificando los reglamentos que serían tratados y aprobados por el Consejo Académico. Finalmente, propone cambiar la metodología, utilizando una dinámica de entrevistas estructuradas, en caso contrario, la conversación se podría dispersar e impactar en la calidad de la información que se levante.

El Sr. Carlos Castro solicita fijar una reunión del Comité Ejecutivo para este miércoles 26 de noviembre, a las 17:00 horas, para así seguir trabajando en estas definiciones. A su vez, solicita visualizar visitas a los emplazamientos, para iniciar actividades con entrevistas con actores clave, durante la semana del 1 de diciembre.

Siendo las 12:30 horas, se da por terminada la reunión.

ACUERDOS

ACUERDO N°01

Se acuerda mantener la propuesta de sólo un Consejo Normativo Académico y no avanzar en el diseño de Consejos Académicos por nivel formativo.

ACUERDO N°02

Se establece que el diseño de los Comités o Consejos de Escuela avanzará definiéndolos a nivel estatutario.

ACUERDO N°03

Se acoge la propuesta de actividades y calendario para el mes de diciembre de 2025, cumpliendo hitos que permitan dar cierre a la etapa de diseño conceptual.

ACUERDO N°04

En función del calendario acordado, se consultará sobre la disponibilidad de los Consejeros/as para desarrollar la sesión N°12 del Consejo Directivo durante la semana del 15 de diciembre. Asimismo, las actividades de retroalimentación iniciarán la semana del 1 de diciembre.

COMITÉ EJECUTIVO DE ACTUALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE ESTATUTOS ACTA N°81

ANEXO



UNIVERSIDAD TÉCNICA
FEDERICO SANTA MARÍA

Fase II: Actualización de Estatutos Universidad Técnica Federico Santa María

Espacio de Trabajo
Comité Ejecutivo
Actualización y Modernización de Estatutos
Reunión N°81

25 de noviembre de 2025



Tabla reunión N°81 Comité Ejecutivo Actualización y Modernización de Estatutos

1. Actas reuniones 52 a 55 y 67 a 80 del Comité Ejecutivo
2. Actas sesiones N°10, Extraordinaria y N°11 del Consejo Directivo
3. Difusión análisis de comentarios segunda consulta
4. Modelo de organización académica: pasos a seguir
5. Redacción lineamientos apoyados primera consulta





Tabla reunión N°81
Comité Ejecutivo
Actualización y Modernización de Estatutos

1. Actas reuniones 52 a 55 y 67 a 80 del Comité Ejecutivo
2. Actas sesiones N°10, Extraordinaria y N°11 del Consejo Directivo
3. Difusión análisis de comentarios segunda consulta
4. Modelo de organización académica: pasos a seguir
5. Redacción lineamientos apoyados primera consulta



Actas reuniones Comité Ejecutivo

Acta 71:

- Se acuerda proponer al Consejo Directivo que la segunda consulta recoja la adhesión del Claustro Pleno a los diferentes modelos de organización académica, incluyendo el modelo desarrollado de manera externa al Consejo Directivo considerando la ficha enviada al Consejo Directivo el 20 de octubre de 2025, la validación de los proponentes y el material de respaldo adicional.
- Se acuerda que en la sesión extraordinaria del Consejo Directivo del 22 de octubre se consulten los siguientes puntos:
 - Si se aprueba realizar una consulta sobre el modelo alternativo.
 - Que la eventual consulta se refiera siempre al modelo completo y no a partes aisladas
 - Que la base de la consulta sea la ficha enviada el día 20 de octubre.
 - Que la consulta considere la adhesión en paralelo al modelo elaborado por el Consejo Directivo.



Tabla reunión N°81
Comité Ejecutivo
Actualización y Modernización de Estatutos

1. Actas reuniones 52 a 55 y 67 a 80 del Comité Ejecutivo
2. Actas sesiones N°10, Extraordinaria y N°11 del Consejo Directivo
3. Difusión análisis de comentarios segunda consulta
4. Modelo de organización académica: pasos a seguir
5. Redacción lineamientos apoyados primera consulta



Actas sesiones N°10, Extraordinaria y N°11 Consejo Directivo

- Acta sesión N°10:
 - Acuerdos recibidos desde SG.
 - Distribuida para revisión: 27.10.2025
 - Revisión y envío de observaciones por parte del Comité Ejecutivo: 30.10.2025
 - Envío de documentos con observaciones a SG para generar versión final: 30.10.2025
- Acta sesión extraordinaria:
 - Borrador recibido desde SG.
 - Distribuido para revisión: 27.10.2025
 - Revisión y envío de observaciones por parte del Comité Ejecutivo: 30.10.2025
 - Envío de documentos con observaciones a SG para generar versión final: 30.10.2025
- Acta sesión N°11:
 - En preparación en SG.



Tabla reunión N°81
Comité Ejecutivo
Actualización y Modernización de Estatutos



1. Actas reuniones 52 a 55 y 67 a 80 del Comité Ejecutivo
2. Actas sesiones N°10, Extraordinaria y N°11 del Consejo Directivo
3. Difusión análisis de comentarios segunda consulta
4. Modelo de organización académica: pasos a seguir
5. Redacción lineamientos apoyados primera consulta

Difusión análisis de comentarios segunda consulta



Estimadas y estimados integrantes del Claustro Pleno:

Entre el 11 y el 13 de noviembre se desarrolló un nuevo hito en la etapa de diseño conceptual de la fase II del proceso de Actualización y Modernización de Estatutos. En este periodo, tuvo lugar la segunda consulta dirigida a integrantes del Claustro Pleno. Esta instancia participativa permitió recoger los niveles de acuerdo sobre preguntas específicas y, adicionalmente, diversos comentarios sobre el segundo conjunto de lineamientos que guiarían la modificación de los Estatutos UTFSM.

En la undécima sesión del Consejo Directivo Actualización y Modernización de Estatutos, realizada el 18 de noviembre, se acordó publicar un resumen de los principales hallazgos que surgen del análisis de los comentarios recibidos. A continuación puede acceder al documento:

[Ir al documento](#)

En esta síntesis presentamos los valiosos aportes realizados por los integrantes del Claustro Pleno en las dos modalidades en que se llevó a cabo la segunda consulta. Esperamos seguir contando con su colaboración, la cual es fundamental para las definiciones que permitirán habilitar el desarrollo futuro de nuestra universidad.

Saludan cordialmente,

Raúl Stegmaier
Presidente
Consejo Directivo Actualización y
Modernización de Estatutos

Carlos Castro
Coordinador
Comité Ejecutivo Actualización y Modernización
de Estatutos

- Acuerdo del Consejo Directivo.
- Distribución: convocados a participar en segunda consulta.
- Versión final: comentarios finales hasta 24.11.2025; AM.
- Fecha: 24.11.2025; PM.

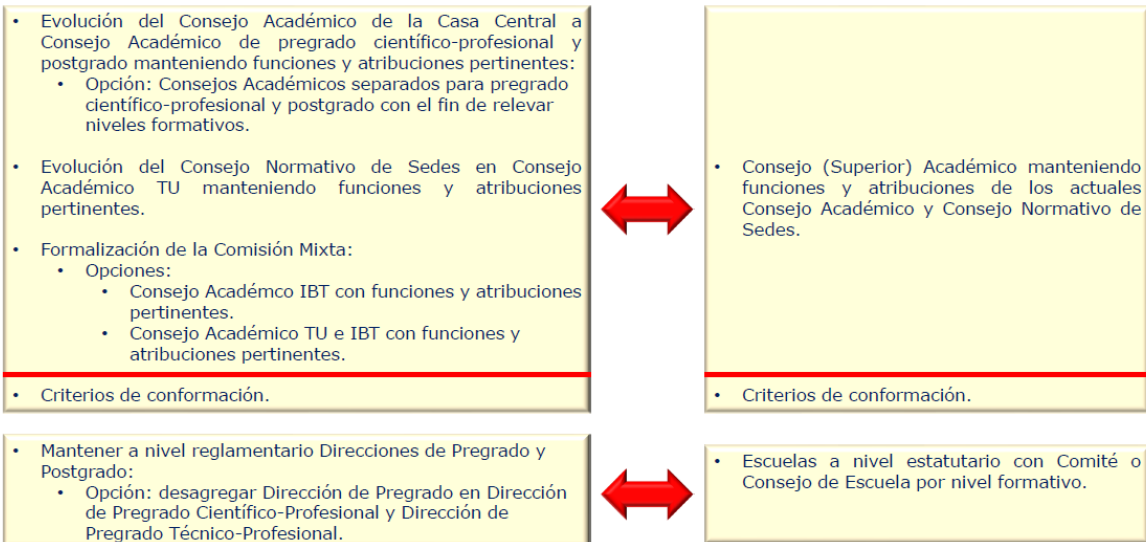


Tabla reunión N°81
Comité Ejecutivo
Actualización y Modernización de Estatutos



1. Actas reuniones 52 a 55 y 67 a 80 del Comité Ejecutivo
2. Actas sesiones N°10, Extraordinaria y N°11 del Consejo Directivo
3. Difusión análisis de comentarios segunda consulta
4. Modelo de organización académica: pasos a seguir
5. Redacción lineamientos apoyados primera consulta

Modelo de organización académica: alternativas



Modelo de organización académica: pasos a seguir

Decisiones críticas

- Consejo Superior Académico o Consejos Académicos por nivel formativo. ✓
- Comités o Consejos de Coordinación Docente a nivel estatutario o reglamentario. ✓
- ¿Funciones.?
- ¿Criterios de conformación.?

- Escuelas por nivel formativo a nivel estatutario o Direcciones a nivel reglamentario. ✓

- ¿Reuniones de retroalimentación.?

11

Modelo de organización académica: pasos a seguir

The diagram shows two calendar grids for November and December 2025. Key dates are highlighted with boxes and arrows pointing to descriptive labels:

- November 2025:**
 - Days 25, 26, 27, 28, and 29 are circled in red. An arrow points from this group to a red box labeled "Retroalimentación".
- December 2025:**
 - Days 1, 2, 3, 4, and 5 are circled in red. An arrow points from this group to a red box labeled "Refinamiento propuestas".
 - Days 9, 10, 11, and 12 are circled in yellow. Arrows point from these days to yellow boxes labeled "CNS JMC", "CA CC", and "CS CSJ" respectively.
 - Day 15 is circled in blue. An arrow points from this day to a blue box labeled "Sesión N°12 Consejo Directivo".

12



Tabla reunión N°81
Comité Ejecutivo
Actualización y Modernización de Estatutos

1. Actas reuniones 52 a 55 y 67 a 80 del Comité Ejecutivo
2. Actas sesiones N°10, Extraordinaria y N°11 del Consejo Directivo
3. Difusión análisis de comentarios segunda consulta
4. Modelo de organización académica: pasos a seguir
5. Redacción lineamientos apoyados primera consulta



El tema 5. No fue abordado durante la reunión.



UNIVERSIDAD TÉCNICA
FEDERICO SANTA MARÍA

Fase II: Actualización de Estatutos

Universidad Técnica Federico Santa María

Espacio de Trabajo
Comité Ejecutivo
Actualización y Modernización de Estatutos
Reunión N°81

25 de noviembre de 2025

